



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

6° Ord.
Expte. N° 11-10-59242

RESOLUCION N° 143/2010

VISTO:

La solicitud de Incentivo para Docentes Investigadores presentada por el Dr. Enrique Peláez;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que asimismo, el Dr. Peláez presenta Certificado que acredita que actualmente desempeña actividades de investigación en el Centro de Estudios Avanzados del CONICET, como Investigador Adjunto;

Que presenta un Plan de Trabajo correspondiente al período 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012;

Que cuenta con opinión favorable de las Secretaría de Ciencia y Técnica y de Asuntos Académicos de esta Facultad, quien consigna que el Dr. Peláez cumple con los requisitos estipulados en la Resolución Rectoral N° 80/2010; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el Plan de Trabajo para el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2012, presentado por el Dr. Enrique Peláez (Legajo N° 36255) a los efectos de que pueda percibir el incentivo correspondiente a la dedicación exclusiva.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS